



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 06 FEB 2025

Expediente N° SO-19.264/2018 - Cuerpo I y II.-
Resolución N° SO-014/2025.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la situación de revista de la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, docente de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti fue designada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Sistemas de Información**" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a Resolución N° CD-EXA-124/2022 y Resolución N° SO-708/2022.

Que, solicita la renuncia al cargo de referencia, en virtud de haber accedido a otro cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura "**Sistemas de Información**" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a Resolución N° CA-SO-374/2024 y N° SO-875/2024.

Que, Dirección General de Administración informa que se debe aceptar la renuncia y dar por finalizadas las funciones de la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Sistemas de Información**" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 13 de diciembre de 2024; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

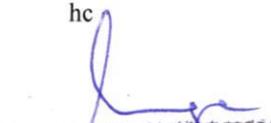
LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

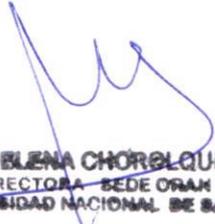
ARTICULO 1°: Tener por aceptada la Renuncia y dar por finalizadas las funciones de la Esp. Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti, D.N.I. N° 31.093.281, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Sistemas de Información**" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, designada por Resolución N° CD-EXA-124/2022, a partir del 13 de diciembre de 2024, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Administración y Oficina de Personal, Secretarías de la Sede, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHORBLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA